



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 29 de setiembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°00138-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señores:

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas.

Unidad de Gestión Educativa Local 07 – San Borja.

Atención : Representantes de los Consejos Directivos de APAFA, Comités Electorales y Padres de Familia

Presente

Asunto : Taller de capacitación sobre los procesos electorales de las APAFA y participación de los PP.FF. en la Institución Educativa.

Referencia : Exp. SINAD: **MPT2022-EXT-0056823**

Ley N° 28628 Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres De Familia en las II.EE. Públicas.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y por su intermedio, hacer extensivo el presente oficio a los Padres de Familia de su institución educativa conforme a la atención, asunto y la referencia, todo ello con el objetivo de contribuir en la promoción de la buena convivencia en la institución educativa y el desarrollo de la participación de los padres de familia en consecuencia, tener en cuenta lo siguiente:

Hora : 3:30 p.m.

Día : jueves 13 de octubre.

Lugar : Auditorio de la Institución Educativa "**La Divina Providencia**" ubicado en Av. Angamos Este 2296 Surquillo.

Esperando contar con la presencia de sus representantes, les reitero mi especial consideración y estima.

- Para cualquier consulta llamar al 924203902, correo gguzman@ugel07.gob.pe

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. JAIME WILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 07



JWJC/J-ASGESE
JPQG-ESPECIALISTA
GGD- ESPECIALISTA
29- 09-2022